

Acta
Sesión Solemne No. 79
septiembre 5, 2024



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las once horas con veinte minutos, del cinco de septiembre del dos mil veinticuatro, reunidos en el recinto oficial provisional Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes, los legisladores, Juan Francisco Aguilar Hernández; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Emilio Eduardo Briones Valdez; Eloy Franklin Sarabia; Alejandro García Moreno; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; Roberto Ulices Mendoza Padrón; Cecilia Senllace Ochoa Limón; María Aranzazu Puente Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; Lidia Nallely Vargas Hernández; y Juana Margarita Viñas Orta. Mariana Concepción Calvillo MC COY; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Miguel Ángel López Salas; y José Antonio Lorca Valle, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por unanimidad. Comisiones de cortesía. Primera: Juana Margarita Viñas Orta, y Alejandro García Moreno; y Segunda: Dolores Eliza García Román, y Emilio Eduardo Briones Valdez. Receso de: 11:25 a 11:30 horas. Se reanudó la sesión al retornar las comisiones con el Licenciado Miguel Ángel Méndez Montes, Consejero Jurídico del Estado; y la

Magistrada Lilitiana Elizabeth Aguilar Gómez, representantes de los poderes, Ejecutivo; y Judicial de la Entidad, respectivamente. Presidente: “La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, clausura hoy, jueves 5 de septiembre del año 2024, su Décimo Noveno Periodo Extraordinario de sesiones”. Finalizó la sesión a las once horas con treinta y cinco minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Primera Secretaria
Legisladora
Bernarda
Reyes Hernández**

**Presidente
Legislador
Roberto Ulices
Mendoza Padrón**

**Segunda Secretaria
Legisladora
María Claudia
Tristán Alvarado**